

Comunicación Representantes e Importadores MECAS

Reenviamos comunicación de la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera, sobre el nuevo procedimiento de control de materiales en contactos con los alimentos.

Asunto: COMUNICACIÓN REPRESENTANTES E IMPORTADORES MECAS

Buenos días:

Se adjunta [nota aclaratoria](#) referente a la aclaración sobre el nuevo procedimiento de control de materiales en contactos con los alimentos. Además, se incluye la [nueva IMP 198](#) que debe acompañar a los envíos.

Un saludo,

Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera
Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar animal
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
C/ Almagro, 33; 28010 - Madrid (España)
Email: bnz-controlsanitario@mapa.es



Secretaría.
Irun, 27 de febrero de 2025